



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



**ACTA No. 022 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA JUEVES 11 DE JUNIO DE 2015.**

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Marco Calahorrano instala la sesión a las 15h36.

Se lee el Orden del Día y se aprueba de la siguiente manera:

1. Lectura y Aprobación del acta anterior.
2. Informe de Autoridades.
3. Comunicaciones Recibidas.
4. Varios.

**RESOLUCIONES**

**Pto. 1**

Se da lectura al acta Nro. 021 de la sesión ordinaria del jueves 04 de junio de 2015, la misma que se aprueba.

**Pto. 2**

El Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias, informa que:

- El día miércoles 10 de junio de 2015, no hubo sesión de Consejo de Docencia por falta de quorum.
- En la Sesión de Consejo de Docencia del miércoles 03 de junio de 2015, se discutió sobre el Reglamento de Régimen Académico de la Escuela Politécnica Nacional aprobado en primera discusión.
- Se concluyó con el análisis de la propuesta de recategorización de los profesores principales.
- Se recibió en comisión general a los señores estudiantes quienes manifestaron su desacuerdo con la propuesta presentada por los Señores Decanos Dr. Jesús Játiva, Dr. Álvaro Aguinaga y Dr. Marco Calahorrano en la pertinencia de que el examen final se apruebe con la nota de 16 y se incluya un examen adicional que sería un supletorio. Para el efecto se conformó una comisión conformada por la Dra. Carolina Bernal, Decana de la Facultad de Geología Minas y Petróleos, Dr. Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias, Ingeniera Myriam Peñafiel, Directora de Docencia y 2 Representantes Estudiantiles, quienes se encargarán de la elaboración de una nueva propuesta, la mismas que será tratada en la próxima sesión de Consejo de Docencia.
- Se conoció las solicitudes de estudiantes de Maestrías de Ciencias Administrativas y Facultad de Ciencias, las mismas que no fueron discutidas.
- Se ha continuado con los trámites para la realización de los Concursos de Merecimientos y Oposición para las Áreas de Microeconomía, Macroeconomía y Econometría.

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, informa que:

- Se ha estado trabajando en la Planificación de las actividades de los Profesores del Departamento de Física, de acuerdo a los formularios presentados por la Dirección de Planificación.
- Se ha realizado la actualización de las Áreas y Líneas de Investigación del Departamento de Física, las mismas que han sido aprobadas por el Consejo de Departamento en sesión del martes 09 de junio de 2015.

El Doctor Julio Medina, Coordinador de ICEF, informa que:

- Se ha continuado con los trámites para la realización de los Concursos de Merecimientos y Oposición para las Áreas de Microeconomía, Macroeconomía y Econometría. Se están definiendo los temas para las pruebas escritas y además se informará a los candidatos que no calificaron para los concursos.

**Pto 3.**

Se conoce la comunicación BCE-SGPRO-136-2015 de fecha 04 de junio de 2015, enviada por el Economista Eugenio Paladines Camacho, Subgerente de Programación y Regulación del Banco Central de Ecuador.

Se conoce la comunicación s/n de fecha 10 de junio de 2015, enviada por el Magister Carlos Echeverría Feijóo, quien solicita se realicen los trámites para la regularización y mejoramiento de remuneración como Profesor Titular Agregado Nivel 3, conforme a la normativa para el personal principal no escalafonado. Se resuelve:

141. Enviar la documentación a la Comisión del Departamento de Matemática, nombrada por el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria de Consejo de Facultad del día viernes 12 de septiembre de 2014, a fin de que presenten un informe de verificación de méritos sobre los documentos presentados por el Magister Carlos Echeverría.

Se conoce la comunicación s/n de fecha 10 de junio de 2015, enviada por el Magister Ménthor Urvina Mayorga, quien solicita se realicen los trámites pertinentes para que se aplique la Normativa para Regular y Mejorar la Remuneración del Personal Principal No Escalafonado de la Escuela Politécnica Nacional, de acuerdo al artículo 4. Se resuelve:

142. Enviar la documentación a la Comisión del Departamento de Matemática conformada por el Dr. Marco Calahorrano, Dr. Luis Horna y Dr. Polo Vaca, nombrada por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del día



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



jueves 11 de junio de 2015, a fin de que presenten un informe de verificación de méritos sobre los documentos presentados por el Magister Ménthor Urvina.

Se conoce el Memorando Nro. EPN-DFIS-2015-0084-M de fecha 11 de Junio de 2015, enviada por el Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, mediante la cual solicita se realicen los trámites pertinentes para que se apruebe la actualización de las Áreas y Líneas de Investigación del Departamento de Física. Se resuelve:

143. Aprobar lo solicitado por el Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física.

**Pto. 4**

El Señor Decano comunica a los Miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias, que el día viernes 12 de junio de 2015, se realizarán las Jornadas de Integración de la Facultad.

Se levanta la sesión a las 16h20.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias, el jueves once de junio de dos mil quince.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:**

Dr. Marco Calahorrano Decano, quien la preside.  
Dr. Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física  
Srta. Maritza Satama, Representante Estudiantil Principal

Dr. Julio Medina, Coordinador ICEF – Invitado.

Dr. Marco Calahorrano R.  
DECANO DE LA FACULTAD

Srta. Grace A. Reinoso V.  
SECRETARIA